

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Siete de octubre de 1994.

Sevilla, 30 de septiembre de 1994.- El Director General, Blas González González.

*RESOLUCION de 4 de octubre de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 3048/94).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 23 viviendas en Gádor.

Clave de la obra: AL-90/110-V.

Presupuesto de contrata: 150.489.730 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 3.009.795 ptas.

Fianza definitiva: 6.019.589 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 11 viviendas en Purchena.

Clave de la obra: AL-94/010-V.

Presupuesto de contrata: 61.170.426 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 1.223.409 ptas.

Fianza definitiva: 2.446.817 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día 8 de publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de noviembre de 1994 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el

anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta veinte días siguientes a la adjudicación provisional de las obras.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 4 de octubre de 1994.- El Director General, José María Verdú Valencia.

*RESOLUCION de 4 de octubre de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variante de carácter técnico o económico. (PD. 3049/94).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa sin variante de carácter técnico o económico las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 30 viviendas en Los Gallardos.

Clave de la obra: AL-94/060-V.

Presupuesto de contrata: 168.324.580 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 3.366.492 ptas.

Fianza definitiva: 6.732.983 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 29 viviendas en Zurgena.

Clave de la obra: AL-89/060-V.

Presupuesto de contrata: 179.400.318 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 3.588.006 ptas.

Fianza definitiva: 7.176.013 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 48 viviendas en Almería.

Clave de la obra: AL-93/010-V1.

Presupuesto de contrata: 292.160.878 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 5.843.218 ptas.

Fianza definitiva: 11.686.435 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 60 viviendas en Carmona.

Clave de la obra: SE-90/180-V.

Presupuesto de contrata: 301.581.410 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 6.031.628 ptas.

Fianza definitiva: 12.063.256 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 7 de noviembre de 1994 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta, como Anexo 2 del P.C.A.P.

aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 4 de octubre de 1994.- El Director General, José María Verdú Valencia.

*RESOLUCION de 4 de octubre de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variantes de carácter técnico o económico. (PD: 3050/94).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa sin variantes de carácter técnico o económico las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 32 viviendas en Algatocín.

Clave de la obra: MA-93/010-V.

Presupuesto de contrata: 196.640.299 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 3.932.806 ptas.

Fianza definitiva: 7.865.612 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 55 viviendas en San Juan de Aznalfarache.

Clave de la obra: SE-91/130-V.

Presupuesto de contrata: 259.626.064 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 5.192.521 ptas.

Fianza definitiva: 10.835.043 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 62 viviendas en Sevilla.

Clave de la obra: SE-90/020-V.

Presupuesto de contrata: 451.181.118 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 9.023.622 ptas.

Fianza definitiva: 18.047.245 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.